CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES AUTENTICA DE SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.-

LEONARDO PABLO LIPORACE
OFICIAL SUPERIOR ADMINISTRATIVO
DEPTO. JUBILACIONES Y CERTIFICACIONES
DCCION. DE PERSONAL
DGCION. GRAL. DE ESCUELAS Y CULTURA

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**
Dirección General de Escuelas y Cultura

ACRECENTAMIENTO CODIGO Nº 16.281

CODIGO 7mo. NUMERO [illegible] 62.914

La autoridad que suscribe, certifica que en la foja de servicios Núm. 57.913 a nombre de DEMATTI, Adelina Ethel.-

M/F/N/E/- D.N.I. Nº 2.643.328 fecha de nacimiento 05 / 06 / 27 constan las siguientes anotaciones:

| | |
|---|---|
| FECHA DE EGRESO | Preceptora, E.E.Téc. Nº 1 del distrito de La Plata. A/P: 1/1/93 |
| | Se le reconocen serv. prestados como Docente Provisional, en el distrito de Coronel Brandsen, del: |
| | 01-04-67 al 30-09-71 Esc.Ind. Nº 01. - - - - - - - - - - - - |
| 88/8/71 Dto.4741 | Nombrada con carácter titular, como Preceptora, para la E.E Téc. Nº 1 del distrito de Brandsen.- - - - - - - - - - - - |
| 2/8/74 | Serv. Provisorios, como Preceptora, en la E.E.Téc. Nº 01 del distrito de La Plata, del 18/3 al 15/12/74.- - - - - - - - - |
| 27/2/75 | Serv. Provisorios del 17/3 al 15/12/75, como Preceptora de la E.E Téc.Ind. Nº 1 de La Plata.- - - - - - - - - - - - - - - |
| 20/2/76 | Serv. Provisorios del 22/3 al 15/12/76; como Preceptora de la E.E Téc.Ind. Nº 1 de La Plata.- - - - - - - - - - - - - - - |
| 29/6/77 | Pasa a revistar en la E.E.Téc. Nº 6 de La Plata, como Preceptora.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - |
| 30/11/87 | Pasa a revistar a la E.E.Téc. Nº 1 de La Plata, como Preceptora.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - |
| 17/4/89 | Destacar en comisión de serv. ante la Dirección, como Preceptora Titular de la E.E.Téc. Nº 1 de La Plata. A partir del 1 10/4/89 hasta el 31/12/89.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - |
| 28/12/89 | Destacar a partir del 1/1/90 al 31/12/90, en comisión de servicios, ante la Dirección Media, Técnica y Agraria.- - - - - |
| 31/10/90 | Destacase en comisión de servicios a partir del 1/11/90 al 31/12/90. Preceptora de la E.E.Téc. Nº 1 de La Plata.- - - - |
| | Serv. Normales al 15/11/92; Preceptora de la E.E.Téc. Nº 1 de La Plata.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - |

LICENCIAS SIN SUELDO: 22 al 29/9/72 (Téc. Nº 1); 18 al 20/5/74 (Téc.Ind. Nº 1); 8 [illegible] 21/578 (Téc. Nº 6); 28/9 al 27/10/79 (Sec.Piloto 1);

28/10 al 31/12/79 (Sec.Piloto 1); 2/2 al 3/3/81 (Sec.Piloto
N° 2); 4/3 al 26/4/81 (Sec.Piloto N° 2); 2 al 31/8/82 (Sec.
Piloto N° 1); 1/9 al 31/12/82 (Sec.Piloto N° 1);limitada a
partir del 1/10/82; Privadas.- - - - - - - - - - - - - - - -

LICENCIAS CON MEDIO SUELDO: 20/5 al 8/6/80; 8/8 al 6/9/80; 7/9 al 6/10/80.- - - -

- - - - - - - - - - A pedido de la parte interesada y al solo efecto de ser presen
tado ante el INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL, se extiende el presente, que sella y
firma en la ciudad de La Plata, a los 02 Dias del Mes de Diciembre de 1992.-

Entre Lineas: A/P: 1/1/93. Vale.-

gac.-

JORGE OMAR SEOANE
SUBDIRECTOR DE PERSONAL DOCENTE
DIRECCION DE PERSONAL
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS Y CULTURA

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
ES AUTENTICA DE SU ORIGINAL QUE TE
NGO A LA VISTA.-

LEONARDO PABLO LIPORACE
OFICIAL SUPERIOR ADMINISTRATIVO
DEPTO. JUBILACIONES Y CERTIFICACIONES
DCCION. DE PERSONAL
DCCION. GRAL. DE ESCUELAS Y CULTURA

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS - Provincia de Buenos Aires -

14.9.175 fs 28

Provincia de Buenos Aires
Dirección General de Escuelas y Cultura

Fs. 3 Nº

- - -El que suscribe Jefe del Departamento Archivo de la Dirección General de Escuelas y Cultura de la Pcia.de Bs.As.certifica que según Planillas de Contralor la Srta. DEMATTI ADELINA ETHEL prestó los siguientes servicios:

BRANDSEN: 1-10-71 al 17-3-74 PR.en E.E.T.Nº 1.- - - - - - - - - - - - - -
LA PLATA: 18-3-74 al 28-6-77 PR.con serv.prov.en E.E.T.Nº 1.- - - - - -
LA PLATA: 29-6-77 al 28-2-88 PR.en E.E.T.Nº 6.- - - - - - - - - - - - -
LA PLATA: 1-3-88 al 9-4-89 PR.en E.E.T.Nº 1.- - - - - - - - - - - - - -
LA PLATA: 10-4-89 hasta fin curso esc.1990 PR.en comisión de servicios en la Dirección M/T y Agraria,últimas planillas archivadas.- - - - - -
BRANDSEN: 1-4-67 al 30-9-71 PR.Prov.en E.E.T.I.Nº 1.- - - - - - - - - -
- - -Expide el presente que sella y firma en la ciudad de La Plata a los cinco días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres y al solo efecto de ser presentado ante el INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL.- - - -

INTERV.
ABM
CS

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS Y CULTURA
DIRECCION DESPACHO
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

JULIO E. TARCETTI
JEFE DE DEPARTAMENTO INTERINO
DEPTO. CENSO Y ESTADISTICA
DISP. 318/92 DE TO. MOV DE PERS.
DIRECCION DE PERSONAL
DCCION. GRAL. ESCUELAS Y CULTURA

ARCHIVO HISTÓRICO de la Provincia de Buenos Aires

N 58413

14.9.1175 fs (3 a 8)

Fs Nº 4 27

*Provincia de Buenos Aires*
*Dirección General de Escuelas y Cultura*

Codigo 7mo. Num. Orden 62.914

- - - - - La autoridad que suscribe certifica que al señor DEMATTI, Adelina Ethel se le liqu ron los siguientes haberes mensuales nominales:

Preceptora de la E.E.T.Nº1 de La Plata

sueldo: $ 303,93
Bonificacion: $ 46,50
Presentismo: $ 100,00
Descuento 16%

Licencias sin sueldo

| | | |
|---|---|---|
| 22-09-72 | 29-09-72 | $ 5.411,80 |
| 18-05-74 | 20-05-74 | $ 1.702,80 |
| 08-05-78 | 21-05-78 | $ 113.622,00 |
| 28-02-79 | 20-12-79 | $ 318.818,00 |
| 02-02081 | 3-03-81 | $1.127.219,00 |
| 04-03-81 | 26-04-81 | $1.127.219,00 |
| 02-08-82 | 31-08-82 | $ 2.897.152, 0 |
| 01-10-82 | 30-11-82 | $ 7.011.213,00 |

Licencias con medio sueldo

| | | |
|---|---|---|
| 20-05-80 | 08-06-80 | $ 716.352,00 |
| 08-08-80 | 30-08-80 | $ 716.352,00 |
| 07-09-80 | 06-10-80 | $ 895.488,00 |

Srvicios Provisionales

| | | |
|---|---|---|
| 01-04-67 | 31-05-67 | $ 17.900,00 |
| 01-06-67 | 31-12-68 | $ 21.900,00 |
| 01-01-69 | 30-04-70 | $ 23.900,00 |
| 01-05-70 | 31-12-70 | $ 28.844,00 |
| 01-07-71 | 30-09-71 | $ 375,37 |

descuento del 15% mensual.

- - - - - -A pedido de parte interesada y al solo efecto de ser presentado ante el INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL se expide el presente que sella y firma en la ciudad de La Plata a los veintitres dias del mes de Enero del año mil novecientos noventa y tres.-

A.E.D./M.V.V.

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS Y CULTURA

NURTA ... ZAVALA
Dpto. ... Liquidaciones
Dcción. Administración Contable

DELIA ESTELA KRAVCHUK
SUBDIRECTORA DE ...
Dirección Gral. de Escuelas y Cultura

JULIO E. TARCETTI
JEFE DE DEPARTAMENTO INTERINO
DEPTO. CENSO Y ESTADISTICA
DISP. 318/92 ... DE 10. MOV DE PERS.
DIRECCION DE PERSONAL
DCCION. GRAL. ESCUELAS Y CULTURA

1.4.9.1175 Fs (4d8)

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Dirección General de Escuelas y Cultura

ACRECENTAMIENTO
CODIGO/Nº 16281

Fs 5 Nº 28

Código Nº 2.914

# CERTIFICADO

El Director de Personal, certifica que don DEMATTI, ADELINA ETHEL.-

M.I.L.C., D.N.I., Nº 2.643.328.- desempeñó como cargo de mayor jerarquía Preceptora tit.(Ens.Técnica) LA PLATA.-

desde el 22 de Mayo de 1978 al 31 de Diciembre de 1992.

Dicho cargo de acuerdo a la estructura orgánico funcional desde el ..../..../.... se encuentra equiparado al cargo de ....................

Se expide el presente a solicitud del interesado, al solo efecto de ser presentado ante las autoridades del INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL, a los 11 días del mes de Enero.- de mil novecientos noventa y tres.-

F/L/

JORGE OSMAR SEOANE
SUBDIRECTOR
REGIMEN DOCENTE
DIRECCION DE PERSONAL
DCCION. GRAL. ESC. Y CULT.

Dirección de Servicios Generales - Departamento Impresiones

JULIO E. TARCETTI
JEFE DE DEPTO. ... INTERINO
DEPTO. ... Y ESTADISTICA
DISP. 318/92 ... MOV. DE PERS.
DIRECCION DE PERSONAL
DCCION. GRAL. ESCUELAS Y CULTURA

1.4.9.1175 FS (5 de 8)

Provincia de Buenos Aires
Dirección General de Escuelas y Cultura

Código 6

LA PLATA, ~ 1 MAR 1993

Visto el expediente 5826-1352413/92 y agregados sin acumular que se indican expresamente en el texto de la presente, y,

CONSIDERANDO:

Que por los mismos se tramita la renuncia para obtener los beneficios de la jubilación que presentara diverso personal, cumplimentadas las disposiciones legales vigentes;

Por ello y en uso de las facultades que le confiere el artículo 8.° de la Ley 10236,

LA DIRECTORA GENERAL DE ESCUELAS Y CULTURA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1.° Acéptase -a partir de las fechas y en los cargos que - - - - - -en cada caso se indican- la renuncia para obtener los beneficios de la jubilación que presentara diverso personal, cuya certificación de servicios pasa a formar parte integrante del presente acto administrativo; estableciéndose que la Dirección de Administración Contable liquidará la retribución especial sin cargo de reintegro equivalente a cuatro (4) mensualidades iguales a su última remuneración regular y permanente, conforme lo determina el artículo 39.° de la Ley 10579 y su modificatoria Ley 10614:

RIGO, María Mercedes (D.N.I. 3.877.247 - Clase 1940), foja 96.781, preceptora del jardín de infantes número 20 de MATANZA, a partir del 1 de octubre de 1992, Expte. 5826-1352413/92;

Nº 5842

////

1.4.9.1175 fs (6 a 8)

Provincia de Buenos Aires
Dirección General de Escuelas y Cultura

Fs 7 Nº

Corresponde al expediente 5826-1352413/92 y agreg.-

////(2)

LUCERO MARSEILLAN, Dora Ana (L.C. 1.754.729 - Clase 1933), foja número 500.855, profesor titular con dieciocho (18) horas semanales de cátedra de la escuela de educación media número 1 de GENERAL PUEYRREDON, a partir del 1 de septiembre de 1992, Expte. 5826-1375184/92;

ZIVANO, Graciana María (D.N.I. 1.721.398 - Clase 1934), foja 91891, maestra de grado de la escuela número 57 de GENERAL PUEYRREDON, con funciones transitorias de directora de 1ra. categoría en el citado establecimiento educacional, a partir del 1 de marzo de 1993, Expte. 5826-1545529/92;

CASTRO, Beatríz (L.C. 3.983.772 - Clase 1940), foja 104.484, asistente educacional de la escuela número 15 de CAMPANA, a partir del 1 de marzo de 1993, Expte. 5826-1575548/92 y su agregado 5826-1662976/92;

DEMATTI, Adelina Ethel (D.N.I. 2.643.328 - Clase 1927), foja 57913, preceptora de la escuela de educación técnica número 1 de LA PLATA, a partir del 1 de enero de 1993, Expte. 5826-1666608/92;

ARTICULO 2.º Acéptase -a partir de las fechas y en los cargos que - - - - - - -en cada caso se indican- la renuncia para obtener los beneficios de la jubilación que presentara diverso personal, cuya certificación de servicios pasa a formar parte integrante del presente acto administrativo; estableciéndose que la Dirección de Administración Contable liquidará la retribución especial sin cargo de reintegro equivalente a seis (6) mensualidades iguales a su última remuneración regular y permanente, conforme lo determina el artículo 39.º de la Ley 10579 y su modificatoria Ley 10614:

EGGIMANN, Ana María (L.C. 3.048.201 - Clase 1936), foja 74.636, maestra de grado de la escuela número 4 de CAPITAN SARMIENTO, con funciones transitorias de secretaria en el citado establecimiento educacional, a partir del 1 de marzo de 1993, Expte. 5826-1569666/92;

Nº 5842

////

1.4.9.1175 fs (7 a 8)

ARCHIVO HISTÓRICO de la Provincia de Buenos Aires

Provincia de Buenos Aires
Dirección General de Escuelas y Cultura

Corresponde al expediente 5826-1552413/92 y agreg.-

////(3)

MALIZIA, Nilza Nohemí (L.C. 0.693.173 - Clase 1932), foja 68.303, secretaria del jardín de infantes número 11 de JUNIN, con funciones transitorias de vicedirectora de 1ra. categoría en el citado establecimiento educacional, a partir del 1 de agosto de 1992, Expte. 5826-315141/90 y sus agregados 5826-996778/91 y 5826-1294768/92.

ARTICULO 3.° Déjase establecido que los verdaderos nombres, apellidos y documentación de los agentes citados precedentemente, son los consignados en el presente acto administrativo.

ARTICULO 4.° La presente Resolución será refrendada por el señor Subsecretario Administrativo.

ARTICULO 5.° Regístrese, notifíquese por intermedio de la Dirección de Personal a quienes corresponda. Cumplido, remítanse las presentes actuaciones a la Dirección de Administración Contable a sus efectos.

skv.

Dra. Graciela M. Giannettasio
Directora General de Escuelas y Cultura
Provincia de Buenos Aires

ING. MANUEL E. GONZALEZ
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
DCCION. GRAL. DE ESCUELAS Y CULTURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

JULIO E. MARCETTI
JEFE DE DEPARTAMENTO INTERINO
DEPTO. ...DO Y ESTADISTICA
DISP. 316/92 ... MOV. DE PERS.
DIRECCION DE PERSONAL
DCCION. GRAL. ESCUELAS Y CULTURA

RESOLUCION N.° 5842

1.4.9.1175 fs (8 de 8)